

Editorial

La trascendencia actual de la droga

RICARDO GONZALEZ MENENDEZ

Los términos drogadicciones, toxicomanías, hábitos tóxicos y, más recientemente, trastornos mentales y del comportamiento debidos al consumo de sustancias psicótropas, se utilizan indistintamente para denominar un relevante problema de salud que, en algunos países desarrollados, supera en morbilidad y casi alcanza en letalidad a las enfermedades cardiovasculares y oncológicas, sobre todo si tomamos en cuenta su importante papel etiopatogénico en estas afecciones. Su trascendencia actual y desafortunadas perspectivas inmediatas, lo sitúan junto a las guerras y la hambruna entre los tres grandes flagelos de la humanidad al concluir el presente milenio, y como el primer problema de salud en muchos países desarrollados.

La existencia de tan disimiles denominaciones expresa, a mi criterio, el esfuerzo de los especialistas en nomenclatura médica por evitar el término droga que, de forma errónea, es habitualmente restringido en la apreciación popular y en algunos profesionales de la salud a las sustancias ilegales, con la consecuente exclusión de las llamadas drogas de prescripción médica y drogas legales.

La categoría droga incluye una amplia gama de agentes psicotropos donde se cuentan el café, tabaco, alcohol, psicofármacos, narcóticos, antiparkinsonianos, vagolíticos, simpaticomiméticos de diferentes usos médicos, inhalantes, marihuana, cocaína, opiáceos no médicos, alucinógenos, polvo de ángel, ICE y otras nuevas drogas de síntesis.

Cálculos recientes plantean que en Estados Unidos se consumen anualmente seiscientos mil millones de cigarrillos, doscientos mil millones de tazas de café, cincuenta mil millones de tabletas psicoactivas y quinientos millones de galones de bebidas espi-

rituosas industrializadas (un galón equivale a 3'78 litros). Se estima que en dicho país existen 55 millones de ciudadanos adictos a la nicotina, 66 millones de consumidores de marihuana y 27 millones de usuarios de la cocaína. Cerca de un millón son adictos a la heroína, y entre 15 y 18 millones presentan dependencia alcohólica. La mitad de las camas hospitalarias se ocupan por afecciones relacionadas con las drogas, y todos los años nacen en dicho país 350.000 niños bajo la influencia de las mismas, de los que aproximadamente la mitad presentan algún tipo de daño y la cuarta parte daños irreversibles expresados por malformaciones corporales o trastornos conductuales incluidos en el nuevo concepto de teratogenia conductual.

La trascendencia económica anual del consumo de estas sustancias alcanza los doscientos mil millones de dólares, cantidad suficiente para sufragar por dos veces las necesidades de vivienda de todas las villas miseria de Latinoamérica. Estas cifras, que palidecen comparativamente ante el sufrimiento cotidiano producido a decenas de millones de personas en el rol de cónyuges, hijos, padres y hermanos, y que con mayor o menor magnitud se constatan en otros países industrializados y del Tercer Mundo, resultan la expresión más objetiva de la alta significación humana de esta problemática, que parece evolucionar mundialmente en sus patrones de consumo hacia la politoxicomanía y que requiere para su solución definitiva programas multiestatales integrales, donde se tenga en cuenta que el consumo de tabaco - pese a no resultar socialmente conflictivo por no afectar la conducta- es sin embargo, el productor del mayor número de enfermedades mortales prevenibles en todo el mundo; y donde se valore adecuadamente la peligrosidad

dad del alcohol que, además de ser la única droga legal y no médica capaz de modificar la conducta al mismo nivel que los tóxicos de mayor reputación nociva, es también la droga modelo capaz de abrir el camino al consumo

de otras sustancias y determinante por sí misma de tantas desgracias humanas como las producidas por todas las restantes drogas conocidas hasta hoy.

Ricardo González Menéndez es psiquiatra. En la actualidad es profesor jefe del servicio docente "Rogelio Paredes" y responsable de la Unidad de Psiquiatría en el Hospital Psiquiátrico de La Habana (Cuba).

CONSEJO EDITORIAL

Inauguramos con la presente Editorial las aportaciones del Consejo Editorial, formado por profesionales procedentes de distintas disciplinas que abordan en su quehacer diario la problemática del alcoholismo y demás dependencias. La lista de miembros del Consejo Editorial se irá confeccionando a medida que éstos contribuyan en la confección de los Editoriales de nuestra revista.

En el pasado número publicamos las condiciones requeridas para que un profesional entre a formar parte del Consejo Editorial. Rogamos a aquellos profesionales interesados en tal colaboración, se pongan en contacto con el Comité de Redacción de nuestra revista escribiendo a la dirección habitual.